

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **111**

Fecha: 12/07/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333002 2017 00105	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE DIDIER BEDOYA VARGAS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia de conciliación para el 2 de agosto de 2018, a las 11:20 a.m	11/07/2018	95	1
63001 3333002 2017 00281	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	LUZ MERY ALZATE ALZATE	Auto de obedezcase y cumplase Ordena corregir demanda. Diez (10) días	11/07/2018		
63001 3333002 2017 00360	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ROSAURA LONDOÑO RODRIGUEZ	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CIRCASIA	Auto de obedezcase y cumplase fija fecha de audiencia inicial, para el 31 de octubre de 2018, a las 9:15 a.m	11/07/2018	92	1
63001 3333002 2018 00155	Ejecutivo	HUMBERTO DE JESUS MENESES PANIAGUA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto de obedezcase y cumplase Asigno el conocimiento a este despacho	11/07/2018	98	1
63001 3333002 2018 00165	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEONARDO VALLES USAQUEN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto admisorio de la demanda Gastos procesales \$35.000	11/07/2018	146	1
63001 3333002 2018 00176	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELLY GRAJALES RESTREPO	MUNICIPIO DE CALARCA	Auto admisorio de la demanda Admisión de la demanda. Fija gastos en la suma de \$35.000.00	11/07/2018	101	1
63001 3333002 2018 00183	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEONARDO GONGORA LOZANO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Gastos procesales \$35.000	11/07/2018	28	1
63001 3333002 2018 00184	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOHN BAYRON GALVIS GOMEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Gastos procesales \$35.000	11/07/2018	30	1
63001 3333002 2018 00193	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AURA DOLLY CASTANO CASTRILLON	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto admisorio de la demanda Gastos procesales \$35.000	11/07/2018	49	1
63001 3333002 2018 00197	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VEGA GONZALEZ TEOFILO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Gastos procesales \$35.000	11/07/2018	31	1
63001 3333002 2018 00207	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SANDRA PATRICIA CETINA GUZMAN	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Gastos procesales \$35.000	11/07/2018	30	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333002 2018 00216	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA CAROLINA MENA LOPEZ	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto declara impedimento De todos los jueces	11/07/2018	191-1	1

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA12/07/2018Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARISOL OSPINA CUBILLOS

SECRETARIO